

A 8 de Junio se leyó en el Ayuntamiento de esta ciudad una carta del Gobernador, en que suplica á la Justicia y Regimiento de esta ciudad escriba al Emperador, manifestando los méritos y servicios de fray Vicente Valverde, para que Su Magestad se digne presentarlo para Obispo de esta ciudad. Escribió el Cabildo la carta al Emperador, y fray Vicente pasó á España con la elección hecha por Pizarro y los demás conquistadores de Obispo de este reino, y á 3 de Setiembre aceptó la dicha elección ante el Emperador.

A 4 de Agosto de este año sirvieron los vecinos de esta ciudad al Emperador con 30,000 pesos en oro y 35,000 marcos en plata. Fué el primer donativo que dió esta ciudad á Su Magestad.

Martes 25 de Agosto de dicho año se recibió de Teniente de Gobernador de esta ciudad el capitán Hernando de Soto, en virtud de provisión de Don Francisco Pizarro, revocando el poder dado al Alcalde Beltrán de Castro.

Viernes 28 de Agosto fué recibido por Teniente de Capitán General, en el Cuzco, Juan Pizarro, en virtud de provisión del Gobernador su hermano.

A 4 de Junio del mismo año fué electo Sumo Pontífice el cardenal Farnesio, natural de Roma; nombróse Paulo III. Procuró las paces de España y Francia. En su tiempo comenzó á esparcir sus errores Calvino, Instituyóse la compañía de Jesús, cuya regla confirmó Su Santidad, año de 1540. Dióse principio al concilio general de Trento á 13 de Diciembre de 1545. Por Bula de 1º de Junio de 1537, manda que los indios no tengan obligación de ayunar más que los viernes de cuaresma, la vigilia de Navidad y Sábado Santo, ni de guardar más fiestas que los Domingos, el primer día de Navidad, la Circunsición, los Reyes, la Ascención del Señor, el Corpus, la Natividad de Nuestra Señora, Anunciación, Purificación, Asunción, San Pedro y San Pablo. Por otra de 10 de Junio de 1537 declara que los indios son racionales y capaces de sacramentos. Por Bula de 1536 cometió á fray Vicente Valverde la erección de esta Iglesia del Cuzco en Catedral. Murió á 10 de Noviembre de 1548, habiendo gobernado 14 años, un mes y seis días, á los 82 años de su edad.

Domingo 28 de Octubre del mismo año, estando con su

Ayuntamiento el Teniente Hernando Soto, Alcaldes y regidores, manifestó Pedro del Barco una carta del Gobernador, en que manda se haga la repartición de solares y tierras en esta ciudad. Proveyó auto el Cabildo para este efecto, y lo mandó publicar, con tal que cada uno conozca solamente la propiedad de su solar y tierra, sin pasar á edificar ni echar indio alguno de sus casas hasta que el Gobernador lo mande. Jueves 20 de Octubre, habiendo precedido la votación del Ayuntamiento sobre la mensura y extensión de los solares y sitios, siendo unos de parecer de 250 pies, según el primer dictamen del Gobernador. El del Alcalde Beltrán de Castro de 150, y la mayor parte de los capitulares en que fuesen 200 pies. Por posterior disposición del Gobernador y cuerdo del Cabildo, se procedió á la repartición invocando el nombre de la Santísima Trinidad. Al principio se leen las cláusulas siguientes: «Señalaron á la Iglesia mayor de esta ciudad, llamada por advocación Nuestra Señora de la Concepción, lo que tiene con un bohío que está á par del cimenterio, por linderos la calle del Collao, y de la otra parte la plaza y la posada del Alcalde Beltrán de Castro.» Señalaron por casa de Cabildo y fundición el galpón grande que está encima del andén de la plaza, y prosiguen las demás cláusulas. En cuanto á la asignación de sitio para la Iglesia mayor dice lo mismo el chantre Fernando Arias, en su relación. El título de la Concepción lo mudó el Obispo fray Vicente Valverde, poniendo el de la Asunción, al erigir la Iglesia Catedral á 4 de Setiembre de 1538, de cuya mutación ignoramos la causa.

Por este mismo tiempo se fundó en esta ciudad el convento de predicadores, de que hace mención Pedro de Cieza por estas palabras: «En la ciudad del Cuzco está una casa de la orden de Santo Domingo, en el propio lugar en que los indios tenían su templo principal. Fundóla fray Juan de Oliaz.» Antonio de Herrera dice, que repartiendo casas y solares le cupo á don Juan Pizarro, hermano del Gobernador, el rico templo del Sol y palacio de los Incas, que todo estaba dentro de una cerca; pero él liberalmente hizo donación de todo á fray Juan de Oliaz, que acababa de llegar con otros diez y siete religiosos de la provincia de Santa Cruz, y fué siguiendo los pasos capitán general, y en su cabeza á la



orden. Fray Buenaventura Salinas dice lo siguiente: «Luego «que llegaron al Cuzco, el marqués don Francisco de Pizarro les dió para convento y morada el famoso templo del «Sol, que edificaron los reyes Incas del Perú. Llamábase este sitio Coricancha, y el dicho fray Juan de Oliaz tomó posesión de él como vicario provincial de dicha orden.»

Lunes 4 de Enero de 1535 ordenó el Ayuntamiento de esta ciudad el que los Alcaldes y regidores del año antecedente prosiguiesen con sus cargos hasta que viniese confirmada la elección, y se envió al Gobernador.

A 18 de Enero de dicho año fundó el Gobernador Francisco Pizarro la ciudad de Lima, y puso á su iglesia Catedral la primera piedra, la que cargó sobre sus hombros, y así mismo el primer palo; cuyo testimonio se halla en el primer libro de Cabildo de aquella ciudad.

Viernes 5 de Febrero del mismo año se abrió en Cabildo la elección que envió confirmada el Gobernador desde Pachacamac, en que vinieron nombrados por alcaldes Pedro de Oñate y Diego Maldonado; regidores Pedro de los Ríos, Juan de Valdivieso, Juan Quincoces, el capitán Candia, Diego Rodriguez, Juan Ronquillo, Francisco Pesas y Bernabé Pison. Entregó las varas el teniente Hernando de Soto. Algunos días después, entre otras noticias que corrieron en el Cuzco y todo el Perú con la llegada de Hernando Pizarro á la corte, vino la de haber hecho merced al adelantado don Diego Almagro del título de mariscal del Perú y de una gobernación de cien leguas en largo norte sur, pasada la de Pizarro. El adelantado, sin aguardar los despachos se hizo Gobernador, y renunciando el poder que tenía de Pizarro para gobernar esta ciudad, dió repartimientos de tierras y otras providencias en el Cuzco. El Gobernador tuvo noticia de todo estando en la ciudad de Trujillo, (que fundó poco después que la de Lima), de donde vino en hombros de indios con toda brevedad, y habiendo llegado al Cuzco se acabó la discordia, como refiere Garcilaso. El adelantado, por una declaración que hizo ante su secretario Juan de Espinoza y testigos Rodrigo de Ordoñez y el secretario Picado, en 13 de Mayo de 1535 en esta ciudad, se obligó con juramento á no mover pleito en ninguna manera ni perjudicar al Gobernador Pizarro en los términos de su gobierno, ni ir

contra las capitulaciones que tenían asentadas. Esta declaración se halla en el libro segundo de provisiones de esta ciudad.

Sabado 12 de Junio de dicho año celebraron el Gobernador y el Adelantado la concordia y juramento solemne de guardar las capitulaciones hechas entre los dos, para no perturbarse el uno al otro en los lugares de sus gobiernos. El juramento se hizo en casa de Almagro, donde celebrando el santo sacrificio de la Misa el padre Bartolomé de Segovia, clérigo, después de dicho el *pater noster*, los dos Gobernadores pusieron las diestras encima de la ara, (otros dicen en las manos del celebrante) y así puestas hicieron el juramento ante Antonio Picado, escribano de S. M., testigos el licenciado Hernando Caldera, teniente general de gobernador en estos reinos, Francisco Pineda, capellán de don Francisco Pizarro y Antonio Telles de Guzmán: cuyo testimonio se halla en el libro segundo de provisiones autorizado por Sancho de Orué, escribano de Cabildo, por orden del síndico Polo Ondegardo, corregidor del Cuzco, en 6 de Febrero de 1552.

Hecha la concordia entre los dos Gobernadores, de común acuerdo determinaron que don Diego Almagro fuese á ganar el reino de Chile. Así mismo proveyeron las conquistas siguientes: la de Chachapoyas en Alonso de Alvarado; la de Buenaventura en Garcilaso de la Vega; la de Pacamuru, que hoy llaman Bracamoros, en el capitán Juan Porcel. Publicadas las conquistas, cada uno de los capitanes hizo gente. Alonso de Alvarado juntó 300 hombres, Garcilaso 250. A Sebastián de Benalcázar enviaron 150 para la conquista de Quito. Don Diego Almagro hizo más de 550 hombres, á quienes prestó más de 30,000 pesos. El padre Calancha dice que salió Almagro para Chile á 12 de Setiembre de 1535. Pudo ser que ese día hubiese salido del Cuzco Juan de Saavedra, á quien mandó por delante con 150 hombres á descubrir la tierra, porque Garcilaso pone la salida de Almagro á principios del año de 1535, aunque éste se engañó por poner el de 1536, y andá adelantado en un año con los sucesos desde 1533.

El convento de Nuestra Señora de las Mercedes lo fundó en esta ciudad fray Sebastián de Trujillo, según Cieza de



León, y fué por el año de 1535 ó el de 1536, siendo Presidente de los veinticuatro religiosos que vinieron de España, enviados por el Emperador, el padre presentado fray Francisco de Cuevas, natural de la ciudad de Cuenca. Confirmáronse las fundaciones hechas en las provincias del Perú por Bula de la Santidad de Pío IV, año de 1561. Dividióse la provincia de Lima en dos, año de 1564, erigiendo por distinta y separada á la del Cuzco, y salió por provincial el padre presentado fray Juan de Vargas, bajo cuyo gobierno quedaron no sólo los conventos y religiosos del Cuzco, sino también los de Chile, que después se fueron dividiendo de ella. Véase á fray Juan de Salmerón en sus Recuerdos históricos.

Año de 1536. — De los alcaldes y regidores de este año y el siguiente no hay noticia alguna, por faltar todo el resto del libro primero de Cabildo de esta ciudad hasta el mes de Octubre de 1538 en que comienza otro. A principio de dicho año salió del Cuzco el adelantado don Diego de Almagro para Chile, dejando en esta ciudad á Rui Diaz y á Juan de Herrada para que hiciesen más gente, y se la llevasen en socorro. Habíase detenido Almagro hasta este tiempo en el Cuzco, según Antonio de Herrera, por recojer más gente, después de haber despachado más de 500 hombres. Hallándose solo en esta ciudad, receloso de algún acontecimiento, salió de ella por el camino de la Plata, llevando consigo á un hermano de Manco Inca, llamado Paullu, y al sumo sacerdote que entonces tenían los indios, con el nombre apelativo de *Huillac humn* (los españoles le llaman Ullaoura), y otros muchos indios nobles y de servicio, que pasaron de 15,000. Juan de Saavedra llegó á los Charcas; y Almagro, por Febrero mandó apereibir todo lo necesario para la jornada, y por Marzo salió de allí.

Luego que salió Almagro del Cuzco para Chile, el príncipe Manco Inca viendo al Gobernador sosegado le propuso, por segunda vez, el cumplimiento de las capitulaciones asentadas con Titu Atanchi, diciendo que su señoría había prometido ponerlas en ejecución con la restitución de su imperio. El Gobernador y sus hermanos confusos, no hallando razones competentes para entretener la demanda y esperanzas del Inca, respondieron que, como se le ofreció, ellos te-

nían el cuidado de cumplirle las capitulaciones, á que las pasadas discordias no habían dado lugar, y que aguardaban en breve la respuesta del emperador.

Después de algunos días que se mantuvo el Inca con sus esperanzas, vino la nueva de haber desembarcado Fernando Pizarro en Tumbes, y viendo el Gobernador la oportunidad que se le ofrecía para salir del Cuzco, lo que deseaba, así por huir de la demanda del Inca, como por perfeccionar la población de Lima, dijo al Inca que para cumplir con más puntualidad lo que el Emperador mandase sobre lo que Su Alteza pedía, era necesario ir á recibir á su hermano Hernando Pizarro, y que así le suplicaba le diese licencia para aquella jornada, que á la vuelta, que sería muy breve, se daría á todos el asiento que convenía. Con esto dejó al Inca en su fortaleza como en prisión, al cuidado de Juan y Gonzalo Pizarro. Fué á la ciudad de los Reyes, donde con gran fiesta recibió á su hermano Hernando Pizarro, quien trajo para el Gobernador el título de Marqués de los Atabillos, para sí el hábito de Santiago, y para don Diego de Almagro la gobernación del nuevo reino de Toledo, cien leguas de tierra contadas de la raya de la Nueva Castilla, jurisdicción y distrito de Pizarro, hacia el sur y levante. El marqués envió á su hermano Hernando Pizarro á esta ciudad, con bastante poder para que la gobernase.

El príncipe Manco Inca, á fuerza de dádivas de oro y plata, consiguió el que le quitasen las prisiones, y andaba libremente la fortaleza, y con noticia de que venía Hernando Pizarro, procuró con mayor diligencia le diesen libertad para bajar á la ciudad á una de sus casas y vivir en ella, lo que consiguió con facilidad, aunque siempre le guardaban los españoles.

Por Febrero de dicho año entró en esta ciudad Fernando Pizarro, que como dice Agustín de Zárate tomó grande amistad con el Inca, y le trataba muy bien, aunque siempre le hacía guardar. Y á los dos meses que llegó al Cuzco, le pidió licencia para ir á la tierra de Yucay á celebrar cierta fiesta, prometiéndole traer de allí una estatua de oro macizo, que era al natural de su padre Huayna-capac. La fiesta se acostumbraba celebrar á 18 Abril, según Orellana.

Por la Semana Santa del año de 1536 se fué Manco In-



« bro que Nuestra Señora les puso, les dieron más lugar, y « cobraron gran miedo. De aquí se sigue que esta aparición « de la Reina de los cielos fué Domingo 21 de Mayo de 1536, « por la noche digna de eterna memoria, y que debía cele- « brar esta ciudad con las más solemnes festivas demostra- « ciones en reconocimiento de tan celestial favor.»

Hasta el día dicho 21 de Mayo fué el cerco riguroso en que murieron treinta españoles; en adelante fué remiso, y duró más de ocho meses según Agustín de Zárate, con asaltos que hacían los indios cada lleno de Luna. Garcilaso dice, que duró más de un año: lo más cierto es lo primero, por que á los principios del año de 1537 alzó Manco Inca el cerco, con la venida de don Diego Almagro. Pasada la noche 17<sup>a</sup> del cerco, volvieron los españoles á alojarse en el galpón, como lo dice Garcilaso por estas palabras. « Los « cuales viendo que los indios les daban lugar, se volvieron « á su alojamiento, que era el galpón ya dicho. Entraron « adentro con grandísimo contento, dando gracias á Dios « que les hubiese guardado aquella pieza, donde se curasen « los heridos, que lo habían pasado mal hasta entonces, y « donde se abrigasen los sanos, que tambien lo habían menes- « ter. Propusieron dedicar aquel lugar para templo y casa « de oración al Señor, cuando les hubiese librado de aquel « cerco.»

Don Diego de Almagro, que por Marzo había salido de Charcas para Chile, fué por el camino de la sierra, dejando el de la costa, contra el dictamen del Inca Paullu y del Huillachunn. Camino por él, por el mes de Junio y se helaron más de diez mil indios y ciento cincuenta españoles, muchos negros y caballos. En Copiapu dieron los indios á Almagro más de 200,000 ducados en tejos de oro, y de los demás pueblos y valles le trajeron más de 300,000. Pasó con Paullu á las conquistas de las provincias de Purumanta, Antalli, Pinco, Canqui y otras hasta ía de Arauco. Tuvo batallas en ellas muy reñidas y salió con felicidad, como lo refiere Garcilaso.

Por el mes de Octubre, pasados cinco meses del cerco, un indio capitán, con licencia de sus superiores, puesto delante del cuerpo de guardia que los españoles tenían delante de la plaza de esta ciudad, les desafió en altas voces á sin-

gular batalla. No hubo español que quisiese salir al desafío, por parecerles bajeza reñir con un indio solo. Salió un indio Cañari, criado del Marqués, con licencia de los Pizarros, luchó con el capitán, y después de haber peleado por un gran espacio de tiempo, derribó al provocante de una lanzada que le dió por los pechos, y cortada la cabeza la llevó de los cabellos á los españoles, quienes la recibieron con grande aplauso. Desde entonces desmayaron los indios de tal manera que no hicieron en adelante cosa de provecho. Después de este suceso, en varios reencuentros que tenían los españoles con los indios, los retiraron de todo el sitio de la ciudad y sus campos, saliendo del cerco de la Plaza.

Retirados que fueron, los nuestros determinaron ganar la fortaleza, donde era el mayor esfuerzo de ellos. Púsose la empresa al cuidado de Juan Pizarro, subieron á ella, resistiéndose los indios con tal denuedo que en seis días no pudieron sujetarlos. Una noche de aquellas, habiendo peleado todo el día valerosamente, se retiraron á sus puestos, y Juan Pizarro que de días atrás andaba herido, y fastidiándole la celada se la quitó antes de tiempo, con tal infortunio que luego al punto recibió una piedra tirada con honda en la cabeza, que murió de la herida dentro de tres días, según Garcilaso; aunque Herrera y Orellana dicen que á los quince días. Enterráronlo en la capilla mayor de la iglesia Catedral. Luego que ganaron la fortaleza, á los seis días mandó Hernando Pizarro enarbolar en lo alto una bandera con la insignia de Nuestra Señora y del apóstol Santiago, y dejando gente de á pié, que la guardase, bajó con la suya á la ciudad.

Acerca de esta victoria dice Garcilaso, y finaliza por las palabras siguientes: « A tanta costa y con tanta pérdida como la que se ha dicho, ganaron los españoles la fortaleza « del Cuzco, y echaron á los indios de ella. Los historiadores « anteponen este hecho á todos los de aquel cerco: pero los « indios, en su relación, llevan la suscripción que hemos dicho, « no apartándose de la verdad historial, antes se conforman « en ella con los españoles.»

Después de las referidas, tuvieron los españoles otras batallas con los indios, como la de Chinchero y Cachipampa, ó campo de Salinas, que se pueden ver en Garcilaso. Por Diciembre de dicho año llegaron á Chile el capitán Ruiz Diaz y Juan de Herrada, de cuya jornada dice Garcilaso lo